

**Política de Cancelación y Reprogramación de Auditorías**

1. La realización del pago es del 100% del servicio previo a la auditoría. En caso de no recibir el pago 15 días antes de su auditoría, Control Union se reserva el derecho de programarla nuevamente.
2. Las auditorías reprogramadas/canceladas dentro de las tres semanas anteriores a la fecha de la auditoría, estarán sujetas a una de penalización de USD\$300.00 (Trescientos dólares americanos) más los gastos de viaje no reembolsables en los que ya se haya incurrido.
3. Las auditorías reprogramadas/canceladas dentro de las dos semanas anteriores a la fecha de la auditoría, estarán sujetas a una de penalización de USD\$400.00 (Cuatrocientos dólares americanos) más los gastos de viaje no reembolsables en los que ya se haya incurrido.
4. Las auditorías reprogramadas/canceladas en un plazo de una semana anterior a la fecha de la auditoría, estarán sujetas a una de penalización de USD\$500.00 (Quinientos dólares americanos) más los gastos de viaje no reembolsables en los que ya se haya incurrido.
5. Las auditorías reprogramadas/canceladas dentro de las 48 horas anteriores a la fecha de la auditoría, estarán sujetas a una tasa de reprogramación del 70% del costo total de la auditoría más los gastos de viaje no reembolsables en los que ya se haya incurrido.
6. No se podrán realizar reembolsos por cancelaciones dentro del plazo de las dos semanas anteriores a la fecha de la auditoría. El saldo a favor menos la penalidad aplicable según la fecha de cancelación estará vigente durante los siguientes 12 meses.